

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Quinta Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2021

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021

De conformidad con lo previsto en los artículos 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, 11, 12, 14, 21, 24 y 33 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; siendo las **nueve horas con cincuenta y un minutos** del día **quince de octubre de dos mil veintiuno**, mediante conexión en la que se utiliza la herramienta tecnológica de videoconferencia Zoom como medida preventiva ante la emergencia sanitaria generada por el SARS-CoV-2 (COVID-19), asisten de manera remota el Licenciado Marco Antonio González Castillo, Presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) y del Comité Coordinador; la Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM); el Maestro José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción (FECC); el Doctor en Derecho Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría (SC); el Maestro Pablo Espinosa Márquez, Consejero de la Judicatura del Estado de México (CJEM); el Doctor en Administración Pública José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), y la Magistrada Arlen Siu Jaime Merlos, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM), en su carácter de integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; además de la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quienes se reúnen para llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios correspondiente al año 2021**.

En términos del artículo 12 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, da la bienvenida a los integrantes del Comité Coordinador y solicita a la Secretaria de Sesiones, inicie con el desahogo del orden del día propuesto para la sesión.

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.

En el primer punto del orden del día, en términos del artículo 36 fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, la Maestra Claudia Adriana Valdés López realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes los integrantes del Comité Coordinador, por lo que existe quórum para celebrar la sesión ordinaria.

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Quinta Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2021

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En este punto, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica, procede a dar lectura al orden del día.

Continuando con la sesión, en uso de la palabra, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, Presidente del Comité Coordinador, solicita autorización a los integrantes de este Órgano Colegiado, para que después del punto cinco, presentación del seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, se pueda declarar un receso, en virtud de que el Señor Gobernador, mostró interés de estar en la presentación del Cuarto Informe, y, así, reiniciar el día lunes a las 10:00 de la mañana en las instalaciones del Museo José María Velasco;

Razón por la que solicita sea modificado el orden del día propuesto y se agregue como punto número seis el Informe Anual del Comité Coordinador 2020-2021 y como punto número 7, el Mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza, eliminándose los puntos de seguimiento de acuerdos y asuntos generales.

Finalmente, solicita a la Secretaría Técnica se recabe la votación correspondiente.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, manifiesta que no hay comentarios al respecto, por lo que solicita a los integrantes de este órgano colegiado expresen el sentido de su voto, respecto a la aprobación del orden del día en los términos planteados por el Presidente.

Una vez presentada la propuesta de modificación al orden del día, los integrantes del Comité Coordinador aprueban el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CC/SES/ORD/05/I/2021

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, párrafo segundo y 25 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios aprueban por unanimidad de votos el orden del día en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Quinta Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2021

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CC/SES/ORD/04/2021** de 13 de agosto de 2021, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CC/SES/EXT/02/2021** de 7 de septiembre de 2021, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador.
5. Presentación del seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Se declara un receso

Reanudación de la Sesión

6. Informe Anual del Comité Coordinador 2020-2021, Lic. Marco Antonio González Castillo, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
7. Mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza.

Cierre de sesión.

3. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta SAEMM/CC/SES/ORD/04/2021 de 13 de agosto de 2021, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.**

En este punto del orden del día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, señala que el proyecto del acta fue circulado previamente, sin que se recibieran comentarios, poniéndolo a consideración, en caso de que hubiera algún comentario al respecto.

Con relación al punto, la Magistrada Arlen Siu Jaime Merlos, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIJAEM), comenta que hace la misma acotación como en la sesión anterior, solicitando poder excusarse de la aprobación porque se realizó el 13 de agosto y el Tribunal no participó en la aprobación de esos documentos.

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Quinta Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2021

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021

Acto seguido la Maestra Claudia Adriana Valdés López, expresa que efectivamente el Tribunal de Justicia Administrativa en la sesión del acta correspondiente al 13 de agosto no participó, recibándose el oficio por parte del Magistrado Miguel Ángel Vásquez del Pozo.

Una vez analizado y discutido el presente asunto los integrantes del Comité Coordinador, emiten el siguiente acuerdo.

Acuerdo SAEMM/CC/SES/ORD/05/II/2021

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 50 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes del Comité Coordinador que participaron en la Cuarta Sesión Ordinaria aprueban por unanimidad de votos el Acta número **SAEMM/CC/SES/ORD/04/2021** de fecha 13 de agosto de 2021.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta SAEMM/CC/SES/EXT/02/2021 de 7 de septiembre de 2021, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador.

Prosiguiendo con la sesión, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, expone que, respecto al acta en mención, se recibieron aportaciones, mismas que se incluyeron en el proyecto final el cual se pone a consideración, en caso de que hubiera algún comentario al respecto.

Al no existir comentario adicional a dicha acta, los integrantes del Comité Coordinador emiten el siguiente:

Acuerdo SAEMM/CC/SES/ORD/05/III/2021

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 50 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes del Comité Coordinador aprueban por unanimidad de votos el Acta número **SAEMM/CC/SES/EXT/02/2021** de fecha 7 de septiembre de 2021, correspondiente a su Segunda Sesión Extraordinaria del 2021.

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Quinta Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2021

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021

5. Presentación del seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, Maestra Claudia Adriana Valdés López, refiere que en cumplimiento al acuerdo establecido en sesiones anteriores, se presenta el seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Continúa diciendo que el modelo de seguimiento como tal, muestra el avance respecto a la implementación de la Política, los objetivos que ésta pretende alcanzar y que de igual forma se presentan las fechas de cumplimiento y los criterios que se están considerando para su evaluación.

Con qué objetivos: uno, medir su cumplimiento; dos, establecer una semaforización para visualizar el progreso de avances respecto al proyecto de programa de implementación y; tres, medir de forma mensual las actividades del Comité Coordinador.

Los criterios de evaluación que se están considerando son cinco:

Primero, la parte de la presentación de la metodología con diferentes variables, con una ponderación del 10%.

Una segunda actividad, aquellas observaciones de las recomendaciones y la definición final de las acciones concretas con una ponderación del 15%.

La ciudadanización de las acciones concretadas en una tercera actividad con una ponderación también del 15%.

Una cuarta actividad, es la integración del anteproyecto del Programa de Implementación con diferentes variables, con una ponderación del 40%.

Y lo que es la revisión y presentación al Comité Coordinador del anteproyecto del Programa de Implementación de la Política con una ponderación del 20%.

En estas cinco actividades, la participación de la Secretaría Ejecutiva es al 100% y conforme a los cronogramas que hemos estado platicando con los equipos multidisciplinarios, estaremos viéndolos constantemente, para poder ir avanzando en estas acciones.

Señala que el primer avance en la integración del anteproyecto refleja lo siguiente: Comité de Participación Ciudadana el 25%, el OSFEM el 17.5%, el Poder Judicial el

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Quinta Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2021

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021

25%, la Fiscalía el 25%, la Secretaría de la Contraloría el 25%, el INFOEM 25% y el Tribunal de Justicia Administrativa el 17.5%.

Finalmente, menciona que en relación con los puntos del uno al cinco que se muestran en la pantalla, corresponden a las actividades que se están considerando, para dar avance al cumplimiento de cada una de las acciones, es cuanto respecto a la implementación de la Política.

Por su parte, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, Presidente del Comité Coordinador, manifiesta que al no presentarse ningún comentario al respecto, se da por agotado este punto 5 y con fundamento en el artículo 60 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, solicita a los integrantes de este órgano llevar a cabo un receso de la sesión, para reanudar el próximo lunes 18 de octubre de 2021 a las 10:00 horas.

SE DECLARA RECESO

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

De conformidad con lo previsto en los artículos 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, 11, 12, 14 y 21 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; siendo las **diez horas con treinta minutos** del día **dieciocho de octubre de dos mil veintiuno**, se reanuda la Quinta Sesión Ordinaria de Comité Coordinador, en el **Museo del Paisaje José María Velasco**, ubicado en Avenida Sebastián Lerdo de Tejada 400, Centro, 50000, Toluca de Lerdo, México.

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, procede al pase de lista de asistencia e informa al Órgano Colegiado que existe el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria.

Asimismo, la Secretaria Técnica da cuenta de que está presente en la sesión el C. Gobernador del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza, como invitado especial.

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Quinta Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2021

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021

Acto continuo, se procede a la proyección del video del Cuarto Informe del Comité Coordinador.

6. Informe Anual del Comité Coordinador 2020-2021 Lic. Marco Antonio González Castillo, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Prosiguiendo con el orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, menciona que el siguiente punto es el relativo al Informe Anual del Comité Coordinador 2020-2021.

Acto seguido, el Presidente del Comité Coordinador, Lic. Marco Antonio González Castillo, da la bienvenida al C. Gobernador Lic. Alfredo del Mazo Maza, así como a los integrantes del Comité Coordinador, mencionado:

“El reclamo en el país por acabar con la corrupción tiene una larga historia, en 1982 a nivel Federal, se institucionaliza esta lucha, con la creación de la Secretaría de la Contraloría y a partir de ahí, se han venido actualizando instituciones y creando nuevas, hasta que en el año de 2016 se crea un Sistema que incorpora, por primera vez en el mundo, a la sociedad civil organizada, como el gozne entre instituciones públicas...

A cuatro años de iniciada la operación del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios estamos ciertos que el reto para quienes integramos el Comité Coordinador es la Coordinación Interinstitucional, como la principal condición para formular acciones conjuntas en el combate a la corrupción.

Señor Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, estamos ante una lucha que ha definido naciones, pueblos, culturas, afectando grupos, empresas, patrimonios y personas. Reclamo social genuino, aspiración popular, reto nacional; en ella, el Estado de México tiene muy buenos aliados: Miroslava Carrillo, Javier Vargas, José de la Luz Viñas, Pablo Espinoza, José Martínez y Arlen Jaime.

A todos ustedes muchas gracias, mi reconocimiento por su disposición por trabajar con la sociedad civil organizada.

Agradezco también a la Comisión de Selección que en su momento se tomó el riesgo de seleccionarme por 4 años, para ser integrante del Comité de Participación Ciudadana.

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Quinta Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2021

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021

Deseando una larga vida al Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, me despido de todos ustedes”.

7. Mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza.

A continuación, la Mtra. Claudia Adriana Valdés López, da uso de la voz al C. Gobernador Constitucional del Estado de México, Lic. Alfredo del Mazo Maza.

“Muy buenos días quiero agradecer la invitación del Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Marco Antonio González Castillo, para acompañarles el día de hoy, en este Informe de Resultados y reconocer el gran trabajo que se ha venido haciendo por parte de este Comité, quiero saludar a todos los integrantes del Comité, a la Auditora Superior del Órgano de Fiscalización del Estado de México, la Doctora Miroslava Carrillo, muchas gracias al Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, el Maestro José Viñas, también saludo al Maestro Pablo Espinosa, Consejero de la Judicatura del Estado de México, al Comisionado Presidente de INFOEM, el Doctor José Martínez Vilchis, muchas gracias a la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, la Maestra Arlen Siu Jaime Merlos, muchas gracias, también y saludo al Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado, el Doctor Javier Vargas, también agradezco la presencia del Rector de la Universidad, al Fiscal General de Justicia del Estado de México, a la Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, y saludo a todos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

Quiero hacer un reconocimiento a la labor de los siete integrantes del Comité Coordinador, cuyas aportaciones y experiencias, han sido fundamentales para el fortalecimiento del Sistema y para promover la cultura de la integridad entre las y los servidores públicos, a la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa al Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, a la titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, al representante del Consejo de la Judicatura, al Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción y al Presidente del Comité de Participación Ciudadana, hago un reconocimiento a su labor, así como la gestión del Licenciado González Castillo, quien durante este tiempo ha trabajado con gran profesionalismo, con capacidad, con compromiso, con esta entidad y con tenacidad, para enfrentar los retos y desafíos muchas gracias y muchas felicidades por este año de resultados.

Cierre de sesión.

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Quinta Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2021

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021

En virtud de haberse desahogado los puntos del orden del día, conforme a los términos aprobados, se concluye la sesión, siendo las **once horas con dieciséis minutos del lunes dieciocho de octubre de dos mil veintiuno**, firmando quienes intervinieron en su celebración.

**COMITÉ COORDINADOR DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

Lic. Marco Antonio González Castillo
Presidente del Comité de Participación Ciudadana
y del Comité Coordinador

(Rúbrica)
Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior
de Fiscalización del Estado de México

(Rúbrica)
Mtro. José de la Luz Viñas Correa
Fiscal Especializado en
Combate a la Corrupción

(Rúbrica)
Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl
Secretario de la Contraloría del
Gobierno del Estado de México

(Rúbrica)
Mtro. Pablo Espinosa Márquez
Consejero de la Judicatura
del Estado de México

**Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Quinta Sesión Ordinaria de 15 de octubre de 2021

Acta: SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021

(Rúbrica)

Dr. José Martínez Vilchis

Comisionado Presidente del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y
Municipios

(Rúbrica)

Magda. Arlen Siu Jaime Merlos

Presidenta del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de México

(Rúbrica)

Mtra. Claudia Adriana Valdés López

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de México y Municipios y Secretaria de Sesiones

Esta hoja de firmas forma parte del acta **SAEMM/CC/SES/ORD/05/2021** correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. -----
